

"2018 Año de Civildad Política y Democrática de la Ciudad de México"

Ciudad de México a 12 de abril de 2018.

DIP. LEONEL LUNA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.
PRESENTE

ALDF/VII/DIPLACHG/067/18

COMISIÓN DE GOBIERNO

12 ABR. 2018

Recibido: 09001122

Hora: 02 / 12:47

En atención al oficio número ALDF/CG/ST/VII/521/18, con fundamento en el artículo 18 fracción XII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como del artículo 168 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito remitirle el Primer Informe Semestral del 3er. Año Legislativo:

I.- Asistencia a sesiones en el Recinto Legislativo.

Asistí a todas las sesiones de trabajo, incluidas las solemnes.

II.- Comunicaciones, iniciativas, dictámenes, proposiciones con punto de acuerdo, pronunciamientos, denuncias y efemérides presentadas ante el Pleno, la Diputación Permanente o la Comisión de Gobierno.

Presenté al Pleno una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 9 y 12 de la Ley de Comedores Sociales de la Ciudad de México, con el objeto de condonar el pago del impuesto predial a los inmuebles que albergan un comedor comunitario que se encuentren en funcionamiento, así como la obligación de realizar un dictamen estructural.

Presenté al Pleno una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 329 Bis del Código Penal para el Distrito Federal, para imponer una multa de ocho a diez años de prisión al Director Responsable de Obra o Corresponsable de Obra, así como la suspensión definitiva de la cedula profesional que autorice o permita el desarrollo de una construcción, de la que otorgó su responsiva, sin apego a la licencia, autorización, permiso, registro o la normativa vigente relativa al desarrollo urbano, construcciones, inmuebles y ordenamiento territorial para el Distrito Federal.

Dictaminé positivamente la Proposición con punto de acuerdo presentada por la Diputada Flor Ivone Morales Miranda, para exhortar al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y a los 16 Jefes Delegacionales, a realizar sus compras anuales de flor de cempasúchil y flor de noche buena a los

"2018 Año de Cívica Política y Democrática de la Ciudad de México"

productores locales de la Ciudad de México; así como exhortar a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades para que continúe realizando acciones de apoyo y fomento al sector floricultor de la zona rural, que se vieron principalmente afectados en la delegación Xochimilco por los fenómenos pluviales.

Dictaminé positivamente la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable del Distrito Federal, presentada por la Diputada Lourdes Valdez Cuevas, ya que armoniza las definiciones legales contenidas en la reforma Constitucional de la Ciudad de México, así mismo delimita claramente la sustitución normativa de Distrito Federal por Ciudad de México, y de Delegaciones por Alcaldías y tiene por objeto propiciar la integralidad y sustentabilidad del desarrollo agropecuario y rural del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

Presenté al Pleno seis proposiciones con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución:

N°	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO
1	Se exhortó a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Desarrollo Social, a la Secretaría de Educación Pública, al Instituto de la Juventud, todas del Gobierno de la Ciudad de México, así como a los Jefes Delegacionales de Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco, Tlalpan, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Cuajimalpa, para que diseñen e implementen estrategias permanentes específicas y especiales para cada comunidad rural que permitan mitigar el incremento de embarazos en niñas y adolescentes menores a 18 años en las delegaciones rurales de la Ciudad de México.
2	Se solicitó respetuosamente a la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa, para que en el proyecto de presupuesto de egresos de la Ciudad de México del ejercicio fiscal 2018, sean etiquetados 8 millones de pesos a la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) para culminar los trabajos inherentes a la regularización de los 26 asentamientos humanos considerados en la norma de atención "sujetos a regulación especial" por la Comisión de Regulación Especial en Tlalpan.
3	Se exhortó a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, así como a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades para que incorporen a los productores de hortalizas y jornaleros agrícolas de las Delegaciones Tláhuac y Xochimilco al Programa de Seguro de Desempleo e implementen estrategias para impulsar la reactivación productiva del campo en esas demarcaciones.
4	Se solicitó a la Secretaría de Finanzas, a la Secretaría de Medio Ambiente ambas del Gobierno de la Ciudad de México, así como a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México del ejercicio fiscal 2018, etiqueten 100 millones de pesos para el Programa de Retribución por la Conservación de Servicios Ambientales en Reservas Ecológicas Comunitarias y Áreas Comunitarias de Conservación Ecológica en los ejidos y comunidades, para la preservación de los servicios ambientales de esta mega urbe.
5	Se solicitó a la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, así como a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México del ejercicio fiscal 2018, se otorgue un presupuesto de 410 millones de pesos a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC), para sus programas operativos.
6	Se solicitó a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México y a las 16 jefaturas delegacionales, impulsar, difundir y promover entre la población la cultura de la cremación; así mismo se les recomendó realizar un "Programa General de Recuperación de Fosas, Gavetas, Criptas o Nichos Abandonados"; también se exhortó al Director General de Asuntos Agrarios del Gobierno de la Ciudad de México para que realice conciliaciones con las comunidades agrarias de Magdalena Petlalcalco, San Miguel Ajusco y San Miguel Topilejo de la Delegación Tlalpan para la donación de predios comunales para la construcción de panteones vecinales.

"2018 Año de Civildad Política y Democrática de la Ciudad de México"

Intervenciones en tribuna



III.- Comisiones o Comités: Actividades legislativas realizadas.

Participé en las siguientes Comisiones Legislativas:

Comisión de Desarrollo Rural: Sesionamos en 3 ocasiones para realizar 2 dictámenes y para la glosa del informe de labores de la Lic. Rosa Ícela Rodríguez Velázquez, quien compareció ante Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y Comisión de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes.

Comisión Especial de Límites Territoriales: Se convocó a las diputadas y diputados integrantes, suspendiéndose la sesión por no haber quorum legal.

Comisión de Turismo: Asistí a una sesión relacionada a las modificaciones de la ley de Turismo.

"2018 Año de Civildad Política y Democrática de la Ciudad de México"

Quinta sesión de la Comisión de Desarrollo Rural para aprobación de dictamen
a la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable del Distrito Federal.



Comparecencia de la Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades en la glosa del 5º Informe de Gobierno.



Plaza de la Constitución N° 7, Piso 5, oficina 511, tel. 51301900, ext. 2517, 2518, 2532.

C.P. 06010Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc.

"2018 Año de Civilidad Política y Democrática de la Ciudad de México"

IV.- Módulo de Atención Ciudadana

Al módulo asistieron, 950 personas, a las que atendí personalmente, además se realizaron las siguientes asesorías y gestiones:

- En el "Viernes Agrario": En las instalaciones del módulo, se elaboraron gratuitamente 120 proyectos agropecuarios, que fueron ingresados por los productores a la SEDEREC.



Reuniones de trabajo con productores agropecuarios

- En Programas Sociales se gestionaron los siguientes apoyos:

Servicio	Cantidad
Asesoría jurídica	102
Pruebas de glucosa	101
Consultas de medicina general en módulo	195
Consultas ortopedia	98
Plantillas ortopédicas entregadas	59
Corte de cabello gratuito	358
Asociaciones civiles	1
Tramites CURP	165
Tramite de actas de nacimiento	98

Plaza de la Constitución N° 7, Piso 5, oficina 511, tel. 51301900, ext. 2517, 2518, 2532.

C.P. 06010Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc.

"2018 Año de Civildad Política y Democrática de la Ciudad de México"

Aparatos auditivos	49
Sillas de ruedas	67
Bastones	259
Andaderas	5
Muletas	10
Cobijas	359
Juegos de láminas	84
Bidones	5
Curso COMIPEMS	45
Lentes	328
Exámenes de la vista	328
Cursos de panadería	10
Cursos de cartonería	10
Asesoría INVI	20
Clases de zumba	80

Se realizaron 120 jornadas de servicios con un módulo itinerante, en los lugares que los vecinos lo solicitaron.



Módulo itinerante

"2018 Año de Civildad Política y Democrática de la Ciudad de México"

V.- Actividades de contacto ciudadano.

Para escuchar y atender las demandas ciudadanas, asistí personalmente a 98 reuniones de trabajo con ciudadanos en territorio Tlalpense.



Así mismo, asesoré y gestioné recursos económicos por 3 millones 600 mil pesos para el ejido de Tomatlán, delegación Iztapalapa provenientes de un juicio de amparo contra el Gobierno de la Ciudad de México, por la indemnización de un tramo de carretera.



"2018 Año de Civildad Política y Democrática de la Ciudad de México"

El día 2 de diciembre del año 2017, en la explanada del auditorio ejidal de San Miguel Topilejo, ante 20 mil tlalpenses, presente mi informe de labores públicamente.



Plaza de la Constitución N° 7, Piso 5, oficina 511, tel. 51301900, ext. 2517, 2518, 2532.

C.P. 06010 Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc.



DIP. LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA

"2018 Año de Civilidad Política y Democrática de la Ciudad de México"

VI.- Viajes relacionados con la labor parlamentaria.- En este periodo que se informa no realice ningún viaje.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA

C.c.p.- Lic. Guadalupe Socorro Flores Salazar.- Responsable de la Unidad de Transparencia.- Conocimiento.

LACHG*fjh*